

Obra en ejecución: Proyecto Construcción Central Hidroeléctrica El Chaparral.

Ubicación Exacta: Cantón San Antonio Las Iglesias del Municipio de San Luis de la Reina, Depto. de San Miguel y el Cantón La Orilla, del Municipio de Carolina, Depto. de San Miguel.

Fecha de inicio de la obra: 04-01-2016

Fecha de finalización de la obra: 20-12-2019

Costo total de la obra: 301.6 millones de US\$

Fuente de financiamiento: Fuente Externa (BCIE) y Recursos Propios

Número de beneficiarios: 760,000 personas

Empresa o entidad ejecutora: La ejecutarán 23 Empresas entre Nacionales y Extranjeras. A la fecha se han suscrito 18 contratos.

1) Contrato No. CEL-5318-S "Construcción de estructura de casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral", (DYCSA, S.A de C.V.).

2) Contrato No. CEL-5321-S: "Suministro y montaje de equipos electromecánicos para el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (TYAZHMASH, S.A).

3) Contrato No. CEL-5428-S: "Suministro de concreto hidráulico para la construcción de la casa de máquinas del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (HOLCIM CONCRETOS, S.A. DE C.V.).

4) Contrato No. CEL-5527-S: "Suministro y Montaje de Equipos Hidromecánicos de Vertedero, Obra Toma y Tubería Forzada para el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral

"Industrias Metalmecánicas Especiales - IME, S.A.).

5) No. CEL-5790-S: "Suministro y Montaje de Equipos Hidromecánicos para Descargador de fondo, Túnel de aducción y Equipos de izaje para el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral "UDP JOSÉ CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. E INDUSTRIAS METALMECÁNICAS ESPECIALES, S.A.C.I.)

6) No. CEL-5869-S: "Suministro de Concreto Hidráulico para la Construcción de Vertedero y Circuito de Generación del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (HOLCIM CONCRETOS, S.A. DE C.V.)

7) No. CEL-5864-S: "Construcción de Obras Civiles del Circuito de Generación del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (SUPRA CONSTRUCCIONES S.A de C.V.).

8) No. CEL-5861-S: "Construcción de Presa CCR Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (UDP/CARTELLONE - HOLCIM CONCRETOS).

9) No. CEL-5928-S: "Construcción de Obras Civiles para subestación El Chaparral y 15 de Septiembre, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (MP Consultoría y Construcción S.A. DE C.V.).

10) No. CEL-5930-S: "Construcción de Vertedero y Cuenca Amortiguador, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (José Cartellones Construcciones Civiles, S.A.).

11) No. CEL-5994-S: "Construcción de pantallas de impermeabilización y drenaje para la presa CCR e instrumentación, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (UDP GEOCORTEN)

12) No. CEL-6022-S: "Acabados Arquitectónicos (etapa I), Construcción de Obras Exteriores y Suministro e Instalación de Elementos Metálicos para Casa de Máquinas, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (PRISMA INGENIEROS, S.A. DE C.V.)

13) Contrato No. CEL-5333-S: "Suministro de materiales para la línea de transmisión a 115 kV Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre - El Chaparral" (INGENIERÍA ASOCIADA, S.A. DE C.V.).

14) Contrato No. CEL-5497-S: "Excavaciones a cielo abierto - Etapa I Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (CORTEN S.A. de C.V.).

15) Contrato No. CEL-5680-S: "Excavaciones a Cielo Abierto- Etapa II - Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (CORTEN S.A. DE C.V.).

16) Contrato No. CEL-5645-S: "Suministro de concreto hidráulico para la construcción de obras de desvío del Río Torola, Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (HOLCIM CONCRETOS, S.A. DE C.V.).

17) Contrato No. CEL-5487-S: "Construcción de los Conductos de Desvío del Río Torola para el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (Constructora DISA, S.A. DE C.V.).

18) No. CEL-5789-S: "Excavaciones Subterráneas Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral" (SUPRA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.)

19) Contrato No. CEL-5496-S: "Obra Civil y Montaje de Línea de Transmisión a 115 kV Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre - El Chaparral " (INGENIERÍA ASOCIADA S.A. DE C.V.)

Empresa o entidad supervisora: Instituto Costarricense de Electricidad - ICE (Contrato No. CEL- 5332-S)

Funcionario de la Institución Responsable: Arq. Anabelle Corleto de Acosta.

Forma de Pago:

Contrato No. CEL-5318-S: Mediante estimaciones de los trabajos realmente ejecutados, presentación de informe mensual que contenga los documentos de soporte de los cálculos de cantidades de obra estimadas y aprobadas por CEL.

Contrato No. CEL-5321-S: Pagos parciales de acuerdo a los suministros y avances en montajes, previa presentación de documentación de cobro completa y aprobada por la supervisión y el administrador de contrato, según lo establecido en las Condiciones de pago del contrato.

Contrato No. CEL-5428-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5527-S: Pago directo después que la contratista presente la documentación completa y aprobada, tanto por la supervisión como por el administrador del contrato de la CEL.

Contrato No. CEL-5790-S: Pago directo después que la contratista presente la documentación completa y aprobada, tanto por la supervisión como por el administrador del contrato de la CEL.

Contrato No. CEL-5869-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de que la documentación referente a la estimación correspondiente de los suministros y servicios sea presentada en forma completa y aprobada por CEL.

Contrato No. CEL-5864-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5861-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de que la documentación referente a la estimación correspondiente a los trabajos realmente ejecutados, sea presentada en forma completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5928-S: Pago directo después que la contratista presente la documentación completa y aprobada por el administrador del contrato de la CEL.

Contrato No. CEL-5930-S: La CEL pagará al contratista después que el departamento de tesorería apruebe la documentación presentada por la contratista, la cual a su vez debe estar avalada y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5994-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, de acuerdo a las estimaciones de los trabajos realmente ejecutados, anexando los documentos de soporte que contengan los cálculos correspondientes. El pago se realizará después de que la contratista presente la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-6022-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, de acuerdo a las estimaciones de los trabajos realmente ejecutados, anexando los documentos de soporte que contengan los cálculos correspondientes. El pago se realizará después de que el contratista presente la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5333-S: Pago directo previa presentación de documentos de pago, acompañados de la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5497-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5680-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5645-S: Pago directo previa presentación del documento del pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5487-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5789-S: Pago directo previa presentación del documento de pago correspondiente, después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.

Contrato No. CEL-5496-S: El monto del contrato será pagado después de presentar la contratista la documentación completa y aprobada por la CEL.

Garantías:

Contrato No. CEL-5318-S: - Garantía de buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5321-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5428-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5527-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.

- Garantía de buena calidad de los bienes, servicios y buen funcionamiento.

Contrato No. CEL-5790-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.

- Garantía de buena calidad de los bienes, servicios y buen funcionamiento.

Contrato No. CEL-5869-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena calidad del suministro de los bienes y servicios.

Contrato No. CEL-5864-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5861-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5928-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5930-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5994-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-6022-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.

- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5333-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena calidad de los bienes.

Contrato No. CEL-5497-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5680-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5645-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5487-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5789-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.

Contrato No. CEL-5496-S: - Garantía del buen cumplimiento de contrato.
- Garantía de buena inversión de anticipo.
- Garantía de buena obra.